



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2405 BUENOS AIRES, SABADO 11 DE FEBRERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEBAN HALLER y CA., calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cañera para el campo.

Subscripcion por mes... 7 Pesos. Números sueltos... 3 Reales. Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA CADIZ Y BOGOTA. Saldrá precisamente en los próximos días de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sur de AURORA, su capitán Lázaro Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos tercias partes de su carga por cuenta de la expedición, y por lo restante pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades, ocurrir a sus consignatarios Amadeo y Capriles, calle de la Paz No. 53.

PARA NUEVA YORK. El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano MONTPELIER, de 240 toneladas, su capitán Farran, tiene ya dos tercias partes de su carga contratada, y será despachado inmediatamente. Para flete ó pasaje, teniendo comodidades ó paque, veanse con sus consignatarios los señores Dorr y Reincke, ó con

CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88, Calle de la Piedad.

Para el Havre de Gracia. Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, el muy velero y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitán Giron. Esluque superior, forrado y clavado en cobre á podrá aun admitir de 2500 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. También tiene excelentes y espaciosas comodidades para pasajeros a los que se asegura un buen trato. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, No. 88 calle de la Piedad.

NOTA.—La Bonne Mere no conduce ni astas ni garzas ni otra cosa, a quien quiera pueda perjudicar á los cueros secos

PARA NEW YORK

First vessel—touching at Montevideo. The very fast sailing, staunch, coppered and copper fastened American Brig LAUREL, captain Francia, will have immediate despatch and can accommodate a few tons of dry freight, from either port, and which will be taken at less than the current rates of freight. For particulars apply to

CARLOS R. HORNE, Licensed ship broker, No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE.

El superior bergantin goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construcción brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viaje para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56.

For Boston, or New-York.

The fast sailing coppered and copper fastened American Barque PALLAS, 209 tons, Freeman master, will be ready to receive cargo next week and will have quick despatch. The P. not having as yet fixed her destination, will proceed to either of the above-mentioned ports, for which the greatest quantity of freight may offer. For terms apply to her consignees Messrs. Davison, Dorr & Co. or to

CARLOS R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88, calle de la Piedad.

SE VENDE.

El muy velero y de primera clase bergantin ASENTA, de construcción brasilera forrado en cobre, y de porte de 160 toneladas; acaba de ser completamente calafateado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los rematadores J. Gowland y Ca. los que franquearán un bote a quien guste verlo, avisándole un día antes. Se halla fondeado en balizas interiores.

PASAJEROS PARA LA HAVANA.

El bergantin frances MARTIN LUTHER, su capitán Allegre, da la vela para ese destino á fines del presente mes: ofrece tomar algunos pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades. Ocurráse á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

PARA HAMBURGO.

El muy velero y de primera clase bergantin danamarquez TEUTON, su capitán Bondiken, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad; es forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmediatamente; tiene tambien excelentes comodidades para pasajeros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE, Corredor Marítimo, Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAMBURGH.

The first class fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig TEUTON, captain Bondiken, has a considerable part of her cargo engaged, commencing loading immediately and will be despatched without delay. Can also accommodate passengers. For terms apply to her consignees Messrs. S. Lezica & Brothers, or to

CARLOS R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 Calle de la Piedad.

For Freight or charter.

The staunch, coppered and copper fastened fast sailing Brig George, 193 tons, burthen, captain Robert Rothery, will be ready to take in cargo on 6th inst, which she will carry to any port on moderate terms. Apply to

CARLOS R. HORNE, Licensed Ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The A. J. very fast sailing British Brig FLORAVILLE, 200 tons Register, captain W. Stephenson, will commence loading next week and being under engagement to sail, will have quick despatch. For freight or from 20 a 30 tons dry freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. McCracken & Jamieson, or to

CARLOS R. HORNE, Licensed ship Broker, No. 88 calle de la Piedad.

Para Cadiz, Barcelona y Génova.

Se fleta el muy velero y de primera clase polacra sarda VIRTUD, advirtiéndose que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela á la mayor brevedad, y tiene excelentes comodidades para pasajeros. Para uno ó otro ocurráse á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46.

PARA HAVRE DE GRACIA

Pasajeros solamente. El bergantin frances NEPTUNO, su capitán Heiot; tiene ya toda su carga completa y recibirá algunos pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades, debiendo hacerse á la vela el 15 de corriente mes.

PARA HAMBURGO O AMBERES.

El hermoso y muy velero bergantin hamburguez Jorge y Augusto, capitán Whitrock, de porte de 240 toneladas, forrado y clavado en cobre, estará pronto para recibir carga en pocos dias. Puede certificarse de haber entregado su cargamento en el mejor estado, y se ajustará por el flete en términos moderados, ocurriendo á su consignatario J. J. Kick, ó á

ALSOGARAY y WILSON, Corredores Marítimos, Calle de la Piedad No. 69.

SE VENDE.

La balandra DOS HERMANOS, y la balandra AGUSTINA. Para tratar, veanse con su dueño, calle de Barracas número 120.

Para Sárte, San Pedro, Baradero y San Nicolas.

La balandra San Ambrosio, saldrá para dichos destinos, el Sábado 11 del corriente. Los señores que se interesen por uno ó otro, veanse con su patron, calle de Mexico No. 14.

AVISO.

Para la Colonia, San Salvador, Soriano, Arroyo de la Chirina y Sando, saldrá del 15 al 16 del corriente, la muy hermosa y recién catenada balandra ARANZAZU. Para carga ó pasaje ocurráse á la calle de la Reconquista No. 66.

SE VENDE.

La muy conocida y velera balandra Inglesita, dicho buque que se halla en el mejor estado de ocupacion y pronto para hacer viaje á cualquier destino. Los señores que se interesen por él, podrán verlo en el Riachuelo y su inventario y el mimico de toneladas que tiene, en la calle de la Florida No. 18, martillo de Medrano y Gonzales, quienes están encargados de su equitativa venta.

SE VENDE.

El enter nacional HOPE, de 38 toneladas, surto en la Boca del Riachuelo, acaba de llegar y se halla en estado de emprender un viaje para cualquier destino. Tiene un inventario completo tanto en velamen y jarcas como en anclas y cadenas: el que está de manifiesto en caso de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 68.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Sábado 11 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental FLOR DEL RIO. Es forrada y clavada en cobre.

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasaje (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurrán á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. GASPARESSA, ó en la calle de Belgrano No. 35, con D. JOSE BOTET, junto a Santo Domingo.

AVISO.

La halupa CAROLINA, saldrá el 12 de este mes para el Baradero, San Pedro, y San Nicola. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje, pueden verse con D. Rufino Lopez, calle de la Piedad No. 81.

OJO A LA RIFA.

De á 5 pesos la entrada, y muy interesante á los aficionados.

CON intervencion de la Policia, se rifará en breve, un libro de cien retratos de los hombres mas ilustres, con un epitafio de sus vidas; cada retrato grabado por los mejores maestros, se puede ver en la Litografía del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, en donde se despachan las cédulas; y tambien en la librería de la Independencia calle del Perú No. 60, en la del señor Steadman calle de Cangallo número 92 y en la tienda de los señores Roque y Lebon, calle de la Florida No. 36.

For New York direct.

The fast sailing coppered and copper fastened Packet Brig Montevideo, John S. Farran, master, having all her cargo engaged and going on board, is intended to sail on the 10th of February and can yet handsomely accommodate one or two passengers, for terms of which apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke.

Se Necesitan.

DOS conchavadas, una para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta Imprenta darán razon. f 7 ts.

SE VENDE

UNA criada sana y robusta para toda clase de servicio, sabe lavar, planchar, cocinar y servir adentro. El que se interesa por ella, puede verse con su ama, calle de Chile No. 128.

To be sold on reasonable terms.

THE Stock and fixtures of the well known vulcanery, situated in the Calle de Mayo No. 21, a lease of the said vulcanery may be obtained if required; this offers a good opportunity for any person wishing to enter in to this line of business. Also the lease and furniture of a small house, situated No. 27 in the same street, not being paid up to the 31st December. For particulars enquire of Mr. Stevens, No. 29 calle de Mayo.

English Saddles for Sale

JUST received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53.

LA MEDICINA DE MR. LE ROY.

ESTA excelente medicina, de exacta conformidad al método prescripto por su autor; se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende á un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, observese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papicela firmada S. BISHOP.

Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldo Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidlitz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jebon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Brágueros de Patente, Algallias y Candelillas Elásticas, geringas, &c. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor.

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion y en las fardes de los dias 10, 11, 13 y 14 del corriente mes á la puercia de la Aduana de esta Ciudad se han de rematar en quienes mas de á dinero de contado, los solares siguientes pertenecientes al Estado que el Extinguido Hospital de Belem.

1.º El terreno que se compone de 264 varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 31 de fondo dando frente al Oeste á la calle de Balacear formando casquin avaluado en \$353 pesos.

2.º El terreno compuesto de 43 varas de frente al Leste y 10 1/2 de fondo su valor en \$320 pesos.

3.º El terreno que se compone de 23 varas de frente al Leste y 43 de fondo, que corren al Oeste avaluado en 7075 pesos.

4.º El terreno que se compone de 21 varas de frente al Leste á la Calle de Balacear y 47 de fondo al Oeste, avaluado en 5720 pesos.

Cuyos remates se verificarán previa la superior aprobacion y con arreglo al plano del Departamento Topografico, del cual y de las tasaciones se podrán enterar los interesados en la oficina.—Buenos Ayres, 6 de Febrero de 1832.—SARMIENTO.

AGENCIA DE E. BERGONZIO.

NEW-YORK, BROAD-STREET No. 8.

E atiende á las órdenes de compra y venta en comision.—Efectuar los seguros.—Recaudar créditos y remision de sus importes.—Se desempeñan los asuntos de Aduana.—Para embarque y desembarque de mercancías, equipajes, etc.—Se traducen documentos de todas clases.—Se reciben suscripciones á las gacetas y otras literarias; y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se las confian.

CAJAO DE GUAYAQUIL.

UNA partida de superior calidad se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, No. 33 calle de la Reconquista.

AVISO.

EN la casa de Remate de Medrano y Gonzalez, se vende un carro para el tráfico, perfectamente construido, se dará en muy bajo precio. Ocurráse á la dicha casa, calle de la Florida No. 18.

AVISO.

Sombreros ingleses de superior calidad y de última moda se acaban de desembarcar y se venden al menudeo en casa de Lavalle y Macome.

A LOS CELADORES

Se ha hallado. Una muflita llamada Isobel, de edad como de 25 años. En la sombrerera calle de la Florida No. 36, se dará una gratificacion al que la entregue.

A LOS MAESTROS DE DIANO.

EN la mercería No. 26 calle de Potosí, se ha sacado una partida de cuerdas de piano de todos números, y de buena clase y precios cómodos.

Sal de la Isla de Mayo.

Se ofrece en venta 600 fanegas en tiererra en Barracas. El que quiera tratar vease en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 68.

Documentos Oficiales.

Exmo. Sr.

D. Santiago Kiernan socio del establecimiento Tipografico en esta Capital, conocido por el nombre, y administrado bajo la firma de Hulet y Co., ante V. E. con el debido acatamiento se presenta y dice: que estando ausente uno de los socios del dicho establecimiento, y dispuesto el otro a regresar a su patria el solicitante es el unico de ellos que por estar domiciliado en el pais, y ser su determinacion fijar en su residencia permanente, puede cumplir con los requisitos que por el superior decreto del 1.º del corriente Febrero, se imponen a los dueños y administradores de imprentas, de nacion extranjeras: que no juzgando previsto este caso en el expresado decreto para darle debido cumplimiento cree deber conuñtar a V. E. la duda que se le ha ocurrido sobre la inteligencia de aquella providencia.

Por tanto a V. E. pide se sirva declarar, del modo que sea de su superior agrado, si la conformidad que presta un individuo de la compañía a las formalidades prescritas concilia los objetos del citado superior decreto, sin perjuicio de la subsistencia de la sociedad.

Es gracia que espera alcanzar de la bondad de V. E. &c.

Exmo. Sr.

Santiago Kiernan.

DECRETO.

Buenos Ayres Febrero 9 de 1832.

No conteniendo el decreto del 1.º del corriente prohibicion alguna para que los dueños de imprenta poseedores de esta 6 Administradores formen sociedad con quienes quieran en cuanto a capital y lucros ni menos para que se les permitan las que estuvieren realizadas: se declara que presentandose D. Santiago Kiernan como dueño y constituyendose Administrador para obtener la licencia superior, ha cumplido con lo que a este respecto exige el decreto, para continuar luego de obtenido el permiso del Gobierno con el establecimiento y administracion de su imprenta. Hagase saber por secretar a y publíquese.

BALCARCE

Exmo. Sr.

Los abajo firmados Bacle y Ca., Litografos del Estado, acaban de leer el decreto del superior gobierno, con fecha primero del presente Febrero, respectó a los impresores y periódicos publicados en esta capital.

Los abajo firmados no queriendo ponerse en contravencion ninguna, por falta de conocer el buen sentido de este decreto, suplican respetuosamente a V. E. se digné háberles conocer si dicho decreto toca a la Litografía, la que por su naturaleza está principalmente destinada a la impresion de los retratos, dibujos y vistas, asi como de las cartas geográficas, planos, circulares, precios corrientes, letras y otras cosas de comercio y de topografía, sin tener nada que ver con los periódicos y los asuntos políticos.

Ademas y en el mismo sentido, los abajo firmados, suplican a V. E. les haga saber si el Boletín de Comercio a Precio Corriente de los artículos de la plaza, publicado por la Litografía del Estado de dos años ha, está incluso en la clase de los periódicos designados en el decreto.

Los abajo firmados esperan con ansiedad la contestacion de V. E. para saber si despues de cuatro años de trabajo penoso y honorable, para formar un establecimiento tan útil y el primero de esta clase en el pais, tendrán que abandonarlo.

Bacle y Ca.

DECRETO.

Buenos Ayres, 9 de Febrero de 1832.

Considerando, que aun cuando la prensa litografica está generalmente destinada a los objetos que espresan los recurrentes; con todo como que puede aplicarse y se presta a la impresion de toda clase de asuntos; se declara comprendida en el decreto de 1.º del presente sobre imprentas, debiendo los impresores litograficos llenar todas las formalidades que el decreto prescribe: hágase saber a la parte por secretaria, publíquese y archívese.

BALCARCE

El capitán del puerto dá parte al Sr. Ministro que habiendo fondeado en estas bahizas el paquete oriental Flor del Rio a las 0 de la noche de ayer, se ha desembarcado el ayudante de ella comandancia D. Pedro Ximeno conduciendo a D. Enrique Melvinas y a D. Guillermo Dikson conoironantes irlandeses establecido en aquel punto, los que prestaron la siguiente declaracion que firmaron y se adjunta original: Que el 31 de Diciembre llegó al puerto de la Soledad la corbeta de guerra de los E. U. Lexington y que su comandante desembarcó gente armada, apasionando a cuantos encontró, clavando la artillería, é incendiando la pólvora, con la particularidad de que aunados presentó al frente del fuerte tenia nublado un vapor, que á consecuencia de esto el resto de los habitantes fugaron al interior de la isla, y que el comandante de la Lexington, despues de los destrozos que habia hecho, regaló al capitán de la goleta americana Harriet, que trajo presa a este puerto el Sr. Vernet, todos los cueros que habia copiado en la isla y que dió la vela con una goleta americana con destino a los Estados Uni-

dos: que al mismo tiempo algunos de los colones matoró las vacas del Sr. Vernet y vendieron los cueros al comandante de la Lexington, y que este dió la vela con el deque de su mando en direccion a Montevideo con todos sus priñeros: que allí desembarcó a los declarantes, a los colonos y a trece negros esclavos del Sr. Vernet, todos los que, con excepcion de los colonos, han llegado a este puerto en el paquete Flor del Rio: que la corbeta Lexington estuvo en Montevideo desde el 3 del corriente hasta el 5 en que dió la vela para hacer su gada entre Bancos y salir despues fuera de cabos llevándose al capitán ingles Mr. Brisbane y a seis hijos del pais que estrajo de Malvinas, los cuales van con priños y con esposas.

El que firma se honra en saludar al Sr. Ministro con su mas profundo respeto y distinguila consideracion.

Francisco Lynch.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.

El Sr. Ministro ha comisionado al Sr. Comandante del puerto para levantar una informacion circunstanciada sobre los hechos á que se hace referencia en el parte anterior.



LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 11, 1832

Tenemos á la vista el message que transmitió al Congreso de los E. U. en su apertura el 6 de Diciembre ultimo el Sr. Presidente Jackson. En la reseña que hace del estado de las relaciones exteriores, habla en los siguientes términos de esta República. X

"Hubiera colocado á Buenos Ayres en la lista de los Estados Sud-americanos con respecto de los cuales nada de importancia habia que comunicarse que nos afectaba á nosotros, si no fuera por las ocurrencias que han tenido lugar ultimamente en Malvinas; en que el nombre de esa República ha sido empleado para encubrir con apariencia de autoridad, actos perjudiciales á nuestro comercio, y á los intereses y libertad de nuestros conciudadanos. En el discurso del presente año, uno de nuestros buques ocupado en un tráfico que siempre disfrutamos sin molestacion, ha sido apresado por una cuadrilla, obrando según pretenden, bajo la autoridad del gobierno de Buenos Ayres. He mandado pues despachar un buque armado para reunirse á nuestra escuadra en aquellos mares y ayudar á prestar toda PROTECCION LEGAL que sea necesaria á nuestro comercio y enviaré, sin demora, un ministro encargado de indagar la naturaleza de las circunstancias como tambien la de la pretension, si alguna hay, que sostenga ese gobierno á las espresadas islas. Entretanto someto el caso á la consideracion del Congreso, á fin de que revista el Ejecutivo de las facultades y los medios que crea necesarios para proveer á una fuerza adecuada á la completa proteccion de nuestros conciudadanos que pescan y trafican en esos mares."

He aqui corroborado cuanto hemos dicho en apoyo de la opinion de que la reciente tropelia cometida en Malvinas no es autorizada por el gobierno de los E. U., que jamas se manchará con una bajeza legitimo proceder que tanto chocan con el noble y leal caracter de sus instituciones y politica exterior.

La Junta general de comerciantes, hacendados y propietarios, que tuvo lugar ayer, fué bastante numerosa. Se subscribieron en el acto considerables cantidades, y una Comision ha sido nombrada para recoger las firmas de los muchos individuos, que, por diversos impedimentos, no pudieron asistir, segun instruye el siguiente anuncio.

AL PUBLICO.

Los Miembros del Tribunal de Comercio hacen saber, que el Lunes próximo se publicará el resultado de la subscripcion, á la creacion de rentas de 1831, que ha tenido lugar hoy en la Universidad, y al mismo tiempo ponen en su conocimiento, que han nombrado una comision al-pie para que desde esta noche puedan ya reunirse en la Sala del Consulado, con el fin de obtener la subscripcion de infinitos hacendados, comerciantes y propietarios que por diversas causas no han podido concurrir hoy, y para cuyo nombramiento fueron autorizados plenamente por toda la reunion, y que el gobierno acaba de aprobar.

Riglos—Realidada—Losato.

SS. D. Mariano de Sarate, Juan Nepomuceno Terrero, Faustino Lezica, Pedro Trapani, Juan Zimmermann, Pedro Antonio Plomer.

ENCARGADOS por el Tribunal de Comercio con la aprobacion del Superior Gobierno para procurar el completo de la suma en fondos publicos que debe asignarse del erario publico, por una idea que ningun habitante sera indiferente á contribuir á tan noble objeto creen de su deber hacer saber al publico; que ademas de las otras medidas adoptadas al efecto, se halla abierta la subscripcion en la Sala del Consulado donde podrán concurrir los señores que gusten desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde; en la inteligencia que el dia 15 del corriente está completada la Comision á dar cuenta de su resultado.—Buenos Ayres, Febrero 10 de 1832.

MARIANO SARATE, JUAN N. TERRELOS, PEDRO TRAPANI, JUAN C. ZIMMERMANN, PEDRO PLOMER, FAUSTINO LEZICA.

El paquete ingles ha conducido diarios de Londres hasta el 21 de Diciembre.

El Rey de Holanda habia transmitido su ultimatum al Congreso de Plenipotenciarios en Londres, rehusando ratificar el tratado de separacion con la Belgica.

El Parlamento ingles se habia reunido, y la Camara de Comunes habia sancionado el bill de reforma modificado por una gran mayoría. En algunas partes del reino habian tenido lugar disturbios, pero de poca entidad. El Colera Morbus se habia extendido en el Norte, mas allá de Sunderland.

En Francia los obreros de Leon se habian amotinado con motivo del nuevo arancel que sancionó el Prefecto. El Duque de Orleans y el Mariscal Soult se presentaron al frente de una fuerza cívica y de linea y lograron restablecer el orden. La guardia nacional de esa ciudad habia sido disuelta y reorganizada bajo un nuevo sistema para desarmar á los tejedores. El 19 de Diciembre ocurrieron graves tumultos en Paris, ocasionados por los estudiantes que fueron á dar el pesame á los generales polacos que se han refugiado en esa capital, despues de sucumbir su patria. Ignoramos las ultimeridades. El propio dia 19 se leyó en la Camara de los Páres el Dictamen de la Comision de la misma corporacion sobre el proyecto relativo á la dignidad de Par. Siete miembros opinaban en favor y siete en contra de la abolicion del derecho hereditario.

El general constitucional español Torrijos al abandonar Gibraltar de donde tuvo que ausentarse con motivo de las reclamaciones del gobierno español al ingles, intentó con unos 60 hombres, ejecutar una sorpresa en Algeiras, y cayó prisionero. Se habia tenido noticia en Inglaterra, por la via de Santa Helena, de haberse restablecido las relaciones comerciales entre los ingleses y los chinos en Canton.

Un buque habia salido de Inglaterra con 300 reclutas para incorporarse al ejercito constitucional portuguez en Terceira. D. Miguel tenia un ejercito de 60,000 hombres para oponer á la invasion proyectada.

La fragata de guerra de S. M. B. Druid ha llegado á Montevideo. Ningun otro buque de guerra ingles ha entrado últimamente á aquel puerto.

Variedades.

Voracidad de los inigenas de la Asia Septentrional.

Los habitantes de esta parte del mundo tienen verdaderamente un apetito prodigioso; y tanto, que parece increíble á cualquiera que no lo haya presenciado. "En Tabaski, dice un viagero, vi un ejemplo notable del apetito de un niño, que me afirmaron no tenia aun cinco años de edad; el qual se entretenia en dar vueltas á la sala, para comerse el sebo que corría de las velas. Sorprendido de un gusto tan extravagante, pregunté si el niño hacia aquello por tener mucha hambre ó porque si era aficionado particularmente á tal comida. Ni una cosa ni otra, me respondieron, sino porque los sibierianos no dejan perder nada que pueda ser comida. Entonces lo di tres velas de sebo sin purificar, una tras otra, y todas las llevó con ansia. Mi compañero le presentó despues muchas libras de manteca helada, y se las engulló del mismo modo, igualmente que un gran pedazo de jabon amarillo. En vista de esto rogé á las personas que se hallaban presentes no le diesen nada mas, pues era evidente que habria continuado devorando cuanto le hubiesen ofrecido. Me es increíble parecerá lo que voy á decir de la voracidad de aquellos gentes. Ningun alimento les repugna por desagradable que sea, y los he visto muchas veces comerse hasta cuarenta libras de vino por dia. Es preciso que su estomago esté organizado de distinta manera que el nuestro, pues el no seria imposible pudiese digerir tanta cantidad de comida. Toman tan caliente la sopa y el le, que á nosotros nos quemaría las entrañas. Seria imposible que una colonia sibieriana viviese en Europa occidental; un solo individuo consumiría tanto como toda una familia de europeos. Refirió el almirante Saritcheff que los tungouses que le acompañaron en su viaje á Siberia, empleaban toda la noche en comer en lugar de dormir. Estos hombres hacen ordinariamente triple ó cuadruple racion que los rusos, y sin embargo se lamentan de no tener con que alimentarse. Habiéndome dicho al amirante que uno de estos hombres estaba acostumbrado á comer diariamente un cuarto trazo de un buey, con veinte libras de grasa y á beber una cantidad proporcionada de manteca derretida; quiso presenciar su voracidad, y llamándolo a su presencia, le dió veinte y cinco libras de arroz cocido con tres libras de manteca, lo cual comió sin embargo de haberse ya desayunado.

CASCADAS FAMOSAS.

En Europa—La cascada ó catarata mas alta que se conoce es la de Gavarnie en los Pirineos, que tiene 1266 pies franceses de elevacion—La de Stambac en Suiza es la segunda en elevacion; tiene 900 pies—La de Rinkanfesse en la Noruega, tiene 800 pies—La de Terni en Italia, tiene 300 pies—Y la grande cascada del Tivoli en Italia, que tiene 50 pies.

En Asia—Entre las montañas del Tibet hay un caudaloso salto de agua llamado Minzapozo; que se precipita a tan extraordinaria rotundidad, que antes de llegar á tierra parece que se disipa en vapor.

En Africa—Las cascadas de Siena y Akata, que forma el Nilo; arrebatan la admiracion, porque extrahendolas de un modo terrible contra innumerable de un modo que se oponen á su curso, parece que se convierte en espuma, y causa un horroroso bramido que repite el eco de las montañas.

En America—Poco antes de unirse el rio Monturency a el de San Lorenzo, forma una gran cascada precipitándose desde una altura de 240 pies, y convirtiéndose en espuma, se asemeja a una mancha de nieve que cae de lo alto de un monte—La soberbia cascada que forma el rio de Niágara en el alto Canadá despenándose por un precipicio perpendicular de 160 pies de alto y de unos 3,600 de ancho, llena de tanto y admiracion á los viageros, no tanto por su profundidad, cuanto por la gran violencia que llena aquella enorme masa de agua calculada en 672,000 toneladas por minuto, y que al estrellarse contra algunas escollos gran parte de su corriente se pierde en vapor, que se divide á 12 leguas de distancia, y se oye el ruido á 15 y aun mas—El salto de la Guinar: poco antes de unirse a la Guinar, se precipita en el con horrible estruendo y furia, cuyo ruido se oye á 24 millas; con tal fuerza que parece tiemblan las rocas, y los vapores que se levantan se descubren á distancia de muchas leguas. Mas adelante forma otro salto de 171 pies de altura perpendicular—El salto de Tequendama (Santa Fe) es formado por el rio Fúmba, que se desprecende desde 510 pies de elevacion. Al aproximarse á la queda ofuscada la vista por la repentina claridad producida por los vapores blancos que se elevan del choque de las aguas contra las rocas.

RESPONDER CON PRECURSA.

Un músico llamado Goodall, agregado al teatro de Drury Lane (Londres) en calidad de bajon, se aplicaba mas á su botella ó a la agna que á su instrumento. Por esta razon hacia muchas faltas, y una ocasion le anduvo corriendo ocho dias, al cabo de los cuales se representó una comedia titulada: La Camarera intrigante. En dicha pieza hay un papel de viage bajo el nombre de Goodall, que se supone viage de un viage con su criado, que trae unas alforjas. Casualmente una cómica, dirigiéndose a este viage, decia: "Podré creer á mis ojos? que es lo que veo? Mr. Goodall de vuelta!" cuando en el mismo instante sacaba la cabeza al viage músico para entrar en su luneta de orquesta, y creyendo que la cómica hablaba con él le responde: "¡Oh Madama, si hace ya media hora que estoy aqui!"

Movimiento de la poblacion.

ENTRADA.

D. Juan Francisco Castellano, de Montevideo. Antonio M. Pinto, de id. José Domingo Lemes, de id. Francisco Cla, con su esposa, de id. Carlos Adelfo Soñilla, de id. Tomas Jarkimor, de id. Jorge Aller, de id. Manuel de la Torre Vera, de id. Juan Julgercio Tattier, de id. Francisco Ruizig, de id. Agustín G. Buano, con una hermana, de id. Da. Juana Lopez, con 2 hijos, de id. Fermín de Jesús, con un criado, de id. Francisco Antonio Gomez, de id. Francisco Colombo, de id. Francisco Mallobo, de id. Nicolas Ximeno, de id. Juliet de Gregorio Espinosa, con un joven llamado Manuel Delgado y un sirviente, de id. Da. Maria Devcler, con un hijo Juan Kiernan, de id.

AVISO.
EN el almacén marítimo, calle del 29 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los artículos siguientes a precios muy equitativos.
 Lona de Rusia de la primera clase
 Lona inglesa id. No. 1 & 7/
 Brn inglés. Jarcia aceite de esmerma
 Cane y tónico de N. A.
 Carno de la Banda Oriental
 Galleta de N. A. y del país
 Bacalao, &c.
IGUALMENTE.
 Una partida de remos de 10 a 24 pies, motones y cuerdas recién recibidos, alquitrán de barniz, alquitrán de N. A. y Suecia, breca, barniz, pintura, &c.
 4 tfe

SILLAS DE MONTAR A VENTA.
A CABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 63.
 e 5 tfe

AVISO.
Se hace saber al público que se acaban de armar dos BANOS mas en la Fonca de Faunchi, y que se hallan surtidos de agua fría y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
 Precios.—Por un baño caliente 7 ps. baño frío 3 pesos.
 e 12 lmc

PAPAS INGLESAS.
Se acaban de recibir en el almacén No. 43, calle de la Piedad, una partida de papas embarcadas con tierra, que se da de ser muy frescas tienen la preferencia por la equidad en el precio. f 4 tfe.

AVISO.
EN el corral de la Madera de D. Pedro Moni frente a la Aduana, se venden los artículos siguientes:
 Cal de la Bajada
 Cane de carreta
 Rayos de lapacho
 Tablas de id.
 Id. de cañeta
 Id. de virador, sogas de pozo e id. para norias y filáticas
 Breca, alquitrán y barniz
 Palmas, anclotes de 60 libras hasta 100; motones o rondanas para pozo, jarcia, alfileras.
 f 8 10p

CERVEZA,
 Blanca hay de superior calidad a 15 pesos la docena, en la fabrica de cerveza, calle de Córdoba No. 73 atrás de las Monjas de Santa Catalina.
 Vinagre de Yema.
 Blanco, hay tambien en dicha fabrica para vender. e 4 15s

SE DESEA COMPRAR.
UN poco poncho avalandrano, se advierte que el que lo quiere, lo que desea es que sea superior. El que lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir a la calle del Perú No. 13.
 f 7 6p

A REDITOS.
Se toman de nuevo a diez mil pesos, por uno, uno y medio ó dos años al 2 por ciento mensual, abonando cada mes adelantado el importe de este, sobre una hermosa quinta valuada en 30,000 pesos libre de todo gravamen ó hipoteca, y enyo alfiar solamente dá en este tiempo de 800 a 900 pesos de pasto. Ocurráse a la calle de la Paz No. 8.
 f 10 3g

AGUA DE COLONIA.
HAY de venta una partida de superior calidad, y tambien una partida de hilo de acarreto. En casa de Guorin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 10

SE VENDE.
UN tache de cobre en el que cabe mas de media pipa de agua, como tambien una prensa de madera fuerte, grande y completa, útil para varios usos. En el almacén de abasto, calle del Parque No. 256 se podrá ver y tratar.
 f 10 4p

SE NECESITA CONCHAVAR O COMPRAR.
UNA mujer sin hijo para criar un niño. En la calle de la Universidad No. 111 darán razon. f 10 3p

En Baratillo de comestibles y toza.
EN el almacén nuevamente abierto, en las cuatro esquinas de Santo Domingo, se encontrarán los artículos siguientes:
 Té perla superior a 12 ps. lib.
 Id. imperial 11 ps. id.
 Id. hyeon 8
 Id. negro 4
 Azucar blanca de grano 4 rs. lib.
 Id. terciada 3
 Porotos de la última cosecha desde 4 hasta 6 rs. lib.
 Café de primera clase 9 rs. lib.
 Verba paraguay superior a 18 rs. lib.
 Id. mas inferior a 10 rs.
 Id. id. 8 rs.
 Papas de semilla inglesa 3 rs.
 Fideos a 7 rs.
 Mienton superior 12 rs.
 Arroz a 24 rs.
 Flor de ají superior a 3 pesos lib.
 Fariña de varias clases, sal inglesa, almidon, pasas, almendra, nueces, jabon de varias calidades, pimenton, cominos, aniz, azul de Prusia, toza azul y blanca surtidá, cristales lapidados y lisos, y otros varios artículos a los mas ínfimos precios.
 Este aviso salió equivocado en su primera y segunda insercion, y se avisa para inteligencia del público.
JARROS CHAROLADOS.
HAY de venta calle de la Victoria número 128.
 f 9 4c

ACEITE
RQUISIMO de Marsella, recién desembarcado, en canastitos de doce botellas grandes cada una, se vende en el almacén
No. 7
 Calle de la Reconquista. e 31 tfe
SE VENDE.

UNA tienda con corto principal, hace buenos diarios, la casa tiene comodidad para toda clase de negocio. Ocurráse calle de la Plata a las seis cuerdas de la plaza al lado del No. 218. f 4 6p

CINTAS PUNZONES Y ANCHAS.
PARA los empleados civiles y militares según el tenor del último decreto del Gobierno, se hallan de venta en la Platería-Mercería, calle de la Victoria No. 23.
 f 7 6p

AVISO AL PUBLICO.
La rifa de las mesas, cuya de matrimonio y veinte cuadros se ha de verificar indefectiblemente el día 15 del presente mes, bajo el arco principal de la recoba.
 f 7 tfe

AVISO.
L Tribuna Consultar en vista del Estado presentado por D. José Tomas Isasi, y el convenio celebrado con sus acreedores, ha provido el decreto siguiente:—
Buenos Ayres, Febrero 4 de 1832.
 Por presentado con el estado que acompaña D. José Tomas Isasi, y en vista del convenio que presenta celebrado con los acreedores que en él subscriben concediéndole moratorias por un tiempo determinado; cítese por avisos públicos a todos sus acreedores en general para que concurran a Junta el día 13 del presente mes al salón de este Tribunal a las once de la mañana, al objeto de ratificarse los que han firmado, y de pronunciarse los que no han firmado el citado convenio; debiendo presidir la junta el señor teniente de consili segundo a quien se comisiona para el efecto.—**Riglos—Realdeasia—Lozano.**
 Lo que se pone en noticia de quienes correspondan.
Buenos Ayres Febrero 7 de 1832
 f 7 5p MERLO.

AVISO.
A consecuencia del convenio celebrado a por los acreedores de D. Tomas Armstrong con fecha 12 de Agosto del año próximo pasado, el Tribunal de Comercio en decreto de 24 de Diciembre último, ha tenido a bien el aprobarlo, mandando se ponga a dicho señor en posesion de los bienes y existencias del concurso, y en administracion de sus intereses. Lo que se pone en noticia y conocimiento del Comercio para su inteligencia.—**Buenos Ayres Febrero 4 de 1832.**
 f 7 6p MERLO.

AVISO.
Se halla de venta en casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63.
Igualmente un surtido general de efectos para tienda y almacenes. f 7

CALLE de la Plata, de la plaza de la Victoria cinco y media cuerdas para el campo No. 210, se vende una tienda de muy poco principal. El que se interese por ella, puede verse con el dueño que vive en la misma, el cuarto es aparente para cualquier negocio; igualmente su situacion, pues tiene las comodidades necesarias.
 f 9 3p

AVISO.
SANGUIJUELAS buenas, en la calle de Cuyo No. 200 en los cuartos de D. Raymundo Real. f 9 4p

AVISO.
Se avisa al publico no den credito alguno no a la tripulacion del bergantin Seaca, pues ni el capitán ni el comandante serán responsables por las deudas que contraiga dicha tripulacion. f 9 3c

NOTICE
Is hereby given to the public not to trust any of the crew of the brig Seaca, as neither the master or consignee will be responsible for any debts contracted by them. f 9 3c

CINTAS COLORADAS,
CON las divinas decretadas, se hallan de venta en la Litografía del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, y en la tienda calle de la Victoria No. 59 a 4 rs. feb 7

SE NECESITA,
UNA ama de leche que sea sana y que tenga buena conducta. Ocurráse a la calle de la Universidad No. 99. f 9 3p

SE VENDE.
UNA criada jóven de muy buenas costumbres, casada y con un hijo de ocho; y de un servicio regular para cualquier casa. El que se interese por ella, ocurra a la calle de la Florida No. 4. f 9 3p

CERVEZA BLANCA SUPERIOR
RECIBEN desembarcada se halla de venta en casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No. 63. f 9

AVISO DE LA POLICIA.
Se están a remate 19 cueros vacunos que han sido decomisados y existen en la casa central del departamento donde podrán verse y presentarse las propuestas para dicho remate hasta las 12 del día 14 del corriente en que serán abiertas a presencia de los interesados para la aprobacion de lo que resultase mas ventajosa.—**Buenos Ayres Febrero 8 de 1832.**

HAY A VENTA.
EN casa de Babavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:
 100 fardos lienzo americano, cotónas zarzas, y listados
 100 barricas harina
 200 id. galleta de diferentes clases
 100 medios barriles cañilla
 150 barriles alquitrán
 50 medios bocas cristalera
 77 palas fabaco de Virginia y Kentucky
 2 cajones efectos para librería, con papel de carta y otras clases, plumas tintoros, arenilleros, oblcas, pizarras, &c.
 1 fardo paño azul
 Vestidos de espumilla y cinta de liston
 1 cajon peinetas
 2 id. pañuelos de seda
 7 id. sombreros blancos superiores
 30 id. te de diferentes calidades.
 1 id. botones negros de seda
 20 id. tinta negra y encarnada
 243 canastitos
 12 docenas baldes azules con arcos de fierro
 1 cajon jabon de olor
 Cigarros havanos
 Una mesa elegante con piedra de mármol.
 Dos costureros
 Un cajon botas y zapatos abotinados.
 e 10 tfe

HAY A VENTA.
EN casa de Juan Echenburg y Ca., calle de la Reconquista No. 14.
 Ginebra de N. A. en pipas y medius id.
 Ginebron, y almidon de N. A. de trigo
 Sillas americanas, pinturas, y cristales
 Avialorios, espejos de varias clases
 Paños, casimires, ciutas de hilo
 Camisas de hilo, un surtido de ollas de fierro y otros varios artículos. e 2r

ADVERTENCIA!
Se previene al público que cualquiera demanda ó reclamo de la clase que fueren existentes contra el bergantin inglés **HERCULES**, su capitán, ó tripulacion deberán ser presentados puntualmente para liquidacion, al capitán Peile, ó a el que suscribe hasta el día Jueves 2 de Febrero entrante, porque pasada aquella fecha no serán atendidos

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
 No. 63 calle de la Piedad.
SE VENDE,
 UN caballo doradillo de buena presencia, fuerte y de buen andar, calle de Belgrano No. 105. f 4 tfe.

NOTICE.
The public are informed that any out standing debts or claims against British Brig **HERCULES**, her captain, officers, or crew must be presented for settlement to either the undersigned, or to captain Peile, on or before Thursday next 2d of February, as after that day they will not be attended to
CHARLES R. HORNE,
 Licensed ship Broker,
 e 31 No. 88 calle de la Piedad.

LONDON NEWS PAPER ATLAS,
OF 6th and 13th November, 1832, is earnestly requested to be returned to No. 59 calle del 25 de Mayo. f 8

FOR SALE
At H. Morgan's Livery Stable calle de Cuyo.
An elegant black Horse, sound in every respect, young, kind, well broken to, and easy under the saddle and very fast walker, and only sold for want of employment. Reiter to H. Morgan at his Stables. f 7 tfe

SE VENDE,
PASTO seco en fardos de la mejor calidad que produce el país, y en las cantidades que gusté el comprador. El que se interese puede ocurrir a la calle de Belgrano No. 97, donde verá la muestra, y encontrará con quien tratar. f 10 3p

SE VENDE,
 Una hermosa caleza Noite-americana, con todos los útiles necesarios para ella, y sus otros correspondientes de muy poco uso y puede manejarse con uno ó dos caballos. Los señores que se interesen por ella, pueden ocurrir a la calle de la Florida No. 30 donde encontrarán con quien tratar. f 10 3s

Para que el público juzgue y no sea engañado.
Se ha dado aviso en los periódicos de haberse puesto al fallido Armstrong en administracion de sus bienes, y al que suscribe hace saber para que se dé a las cosas su justo valor; que la indicada resolucion del Juzgado inferior mercantil, ha sido apelada como contraria á ley expresa, y concedido el recurso para ante el señor camarista Juez de Alzadas de Comercio. Vease aquí lo que hay de realidad neta en el aviso referido, que acaso ha publicado el fallido, porque el escribano que lo autoriza no indica que el Tribunal inferior le haya mandado.—Falta solo una friolera de la resolucion superior.—
 f 10 2c Bernardo Jonas.

Pianos perpendiculares y horizontales,
DE mucho gusto y de primera calidad, se encuentran a venta en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. f 8 tfe

FOR SALE.
A house situated in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 8

SE VENDE.
UNA casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra a casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó a casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

AVISO.
SE alquila, se vende ó se compra, ha por alguna posesion de campo, la hermosa casa-sita en la calle de la Reconquista No. 221. Es casa nueva con altos, y tiene un almacén espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar a la calle de la Piedad No. 90 ó a la calle de Belgrano No. 14. e 21 13s

SE VENDE,
EN la calle del Cerrito No. 137, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte, y 34 de fondo al Sud a la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquinera propia para una pulpería con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con ciclo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una arana en la misma sala y una estufa tambien, y al frente un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, aligero hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales; una panadería y todo material para amaizar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: está tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentre vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE ALQUILA,
UNA hermosa casa, que por su gran comodidad es propia para una familia numerosa; ó para una casa de comercio: tiene un hermoso almacén de cerca de setenta varas, 4 mas de veinte y tantas piezas de las cuales hay algunas empapeladas y con chimeneas. Está situada en la calle de la Catedral No. 128, tres cuerdas de la plaza de la Victoria para el Retiro: para enterarse mas circunstanciamente ocurra a la botica de Mr. Jenkinson en la plaza de la Victoria. f 8 tfe

SE VENDE.
UNA casa nueva de azotea, en la calle de Patagonas, media cuadra de la calle de la Reconquista, edificada con nueve varas de frente y 95 de fondo, cercada con pared. Dicha casa ha sido tasada en su presente estado en 8,000 pesos. f 7 5p

SE DESEA ALQUILAR,
UNA casa que no diste mas de 6 cuadras de la plaza de la Victoria para una cortá familia. Ocurráse a la calle de la Catedral No. 154. f 9 3a

SE ALQUILA POR CONTRATA.
 La casa de altos No. 9, situada en la calle de la Reconquista. Distá media cuadra de la plaza de la Victoria. En la esquinera de la recoba suya, tienda del Sr. Garay darán razon. f 9 3p

SE ALQUILA.
UNA casa calle del 25 de Mayo No. 47. El que se interese por ella, ocurra a la calle de la Victoria número 91. f 10 2p

SE ALQUILA,
UN cuarto a la calle propia para cualquier negocio. Tambien tres piezas en alto en la misma casa. Se puede tratar todo con un mismo individuo ó separadamente. Ocurráse a la calle de la Piedad No. 131. f 10 3p

WANTS A SITUATION,
young Lad, lately arrivd from England writes a good hand and understands accounts, would wish to make himself useful in a counting house, or Store, a line addressd G. W. and left at this office, will be attended to. f 9 3g

SE NECESITAN DOS CONCHAVADAS.
UNA para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta darán razon. e 26 tfe

AVISO INTERESANTE.
 A los carpinteros.
THOMAS GOWLAND y Ca. calle de la Reconquista No. 63, ofrecen de venta como 70,000 pies de tablas de pino de la mejor que hay en la plaza. f 7

SALLAD OIL.
JUST landed a few Barrels of very superior Marseilles eating oil, each containing one dozen large size bottles, selling in lots to suit purchasers at No. 7. Calle de la Reconquista. f 4 tfe

AVISO DE LA POLICIA.
A virtud de resolucion superior se saca nuevamente a remate en pública subhasta el alambrado de la ciudad, el que deberá verificarse el Martes 14 del corriente en la casa central de Policía a las cinco de la tarde, y concluirá al ponerse el Sol, advirtiéndose que podrá un solo individuo hacerse cargo de las cuatro secciones en que se halla dividido.—**Buenos Ayres 9 de Febrero de 1832.**